

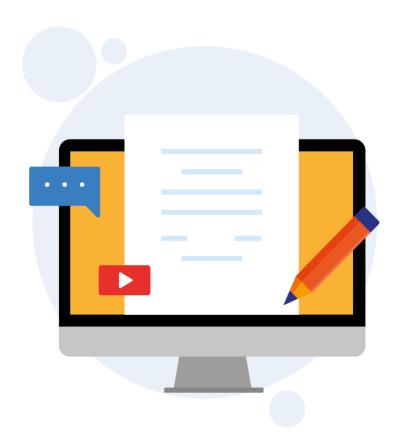
www.educrea.cl

# PROPUESTA TÉCNICA

# **Estrategias de Resolución de Conflictos**

30 horas cronológicas

**Versión E-Learning** 





### PRESENTACIÓN DEL CURSO

**DESTINATARIOS:** Educadoras de Párvulos, Profesores, Directivos, Profesionales de la Educación, Personal Administrativo y Asistentes de la Educación de Establecimientos Educacionales.

**PROPÓSITO**: Ofrecer y analizar recursos concretos para enfrentar y resolver conflictos, reconociendo los factores que intervienen en el proceso de resolución, conociendo técnicas y herramientas de fácil réplica y enseñanza, aplicándolas tanto en el aula como en la vida cotidiana.

#### 1. OBJETIVO GENERAL

Conocer y aplicar diferentes técnicas y estrategias para abordar los conflictos, que favorecen las relaciones interpersonales y un clima de convivencia sana.

#### 2. PRESENTACIÓN UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I: LOS CONFLICTOS				
OBJETIVOS	CONTENIDOS PRINCIPALES			
<ul> <li>Analizar la conceptualización de conflictos, detectando sus orígenes y las consecuencias de su no resolución.</li> </ul>	<ul> <li>Resolución de conflictos y convivencia escolar</li> <li>Elementos del conflicto</li> <li>Resolución pacífica de conflictos</li> </ul>			
UNIDAD II: HABILIDADES SOCIALES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (parte 1)				
OBJETIVOS	CONTENIDOS PRINCIPALES			
<ul> <li>Aplicar técnicas para favorecer el desarrollo de habilidades sociales que inciden en la resolución de conflictos. (parte 1)</li> </ul>	<ul> <li>Habilidades sociales para la resolución de conflictos.</li> <li>Centramiento</li> <li>Comunicación eficaz</li> </ul>			
UNIDAD III: HABILIDADES SOCIALES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (parte 2)				
OBJETIVOS	CONTENIDOS PRINCIPALES			
<ul> <li>Aplicar técnicas para favorecer el desarrollo de habilidades sociales que inciden en la resolución de conflictos. (parte 2)</li> </ul>	<ul><li>Empatía</li><li>Asertividad</li><li>Manejo emocional</li></ul>			



	UNIDAD IV: DISCIPLINA Y NORMATIVA ESCOLAR PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS		
	OBJETIVOS	CONTENIDOS PRINCIPALES	
•	Comprender la importancia del sentido de las normas y la disciplina formativa en la prevención de los conflictos.	<ul> <li>Disciplina formativa</li> <li>Normativa escolar</li> <li>Percepción del conflicto: El Mapa no es el territorio.</li> </ul>	
	UNIDAD V: APLICACIÓN DE LOS PASOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		
	OBJETIVOS	CONTENIDOS PRINCIPALES	
•	Aplicar los pasos para la resolución de conflictos	<ul> <li>Pasos para la resolución de conflictos</li> <li>Sistematización de contenidos del curso</li> <li>Evaluación del curso</li> </ul>	

#### 3. METODOLOGÍA

La metodología online que ofrece Educrea se caracteriza por su componente sincrónico, que genera una instancia de conexión simultánea entre el Tutor y los Participantes. Durante este periodo se promueve la reflexión y el trabajo colaborativo a través de talleres prácticos que se conjugan con presentaciones teóricas. Incluye, además, periodos de trabajo asincrónicos, donde los participantes podrán profundizar en los temas abordados en las sesiones sincrónicas, mediante la lectura personal de documentos y la realización de actividades individuales y/o grupales.

Su énfasis está en que lo trabajado en dichas sesiones, sea comprensible, aplicable a las prácticas pedagógicas y que responda a las necesidades recogidas a lo largo de nuestra trayectoria en capacitación.

Los participantes tendrán acceso al Campus Virtual Educrea, sitio en el que se implementa el curso y donde encontrarán los materiales tanto para su estudio personal como los requeridos para el desarrollo de los trabajos. Previo a la ejecución de cada curso se habilitará un espacio virtual denominado Unidad Cero, en el que podrán navegar por la plataforma para conocer sus funcionalidades.

El ingreso a la Unidad Cero es obligatorio y fundamental para conocer y, eventualmente, solucionar dificultades de adaptación al sistema tecnológico, asegurando un óptimo desarrollo del curso. Durante este periodo, los participantes podrán conocer más de Educrea y del curso, actualizar sus datos personales, acción esencial para guiar la organización de grupos de trabajo de acuerdo con los niveles y áreas del conocimiento en que se desempeñan, entre otros.

Más allá de la propuesta diseñada por Educrea, el éxito de la actividad de capacitación dependerá en gran medida del compromiso de los participantes con el estudio y profundización personal en los períodos asincrónicos.

Estamos seguros de que la suma de nuestro aporte y el suyo, propiciarán el desarrollo de una experiencia de aprendizaje valiosa y significativa que contribuirá a optimizar sus prácticas pedagógicas.



#### 4. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Antes del inicio del programa, se ejecuta la "unidad cero" cuyo principal objetivo es permitir que los participantes se apropien de las herramientas a utilizar durante la capacitación, ingresando al CAMPUS EDUCREA a través de nuestra plataforma de Educación a Distancia (Moodle), integrada con plataforma Zoom.

En esta unidad los participantes:

- ✓ Vivencian una experiencia sincrónica del uso de la plataforma (en horario por definir por contratante en conjunto con Educrea).
  - Dicho espacio busca que los participantes conozcan el uso de la plataforma, resuelvan problemas de conexión, sepan dónde y cómo utilizar cada elemento del Campus Virtual Educrea y así, la vivencia de la primera sesión no sea un conflicto el uso de las plataformas.
    - Se estima que, para la ejecución y participación de dicha actividad, los participantes requerirán de 1.5 horas sincrónicas de conexión
    - Esta unidad requiere asistencia obligatoria, cuyo acceso se habilitará
      48 horas hábiles antes de su inicio.

#### **UNIDAD CERO**

#### ✓ Realizan diversas actividades en plataforma, entre las que encontrarán:

- Presentación institucional de Educrea
- Presentación del programa y su hoja de ruta
- Validación de antecedentes de cada participante.
- Participación de un foro inicial entre los participantes
- Ejercitación de diversas interacciones, recursos y actividades utilizados en plataforma (Sandbox).
  - Se estima que, para la ejecución y participación de dichas actividades, los participantes requerirán de 1 hora asincrónica (se podrán conectar en el momento que lo definan/según su disponibilidad).

#### SESIONES SINCRÓNICAS

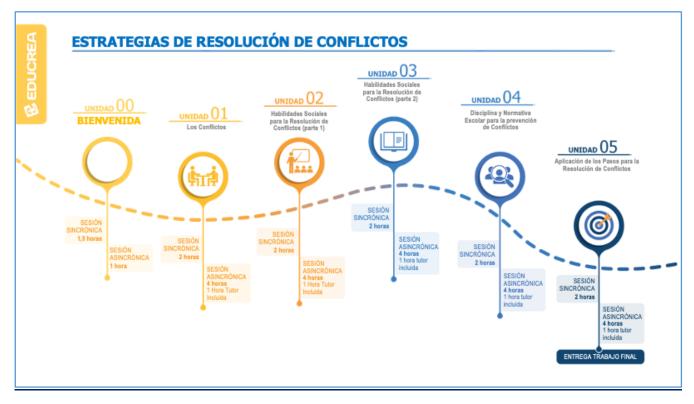
- Se ejecutan al inicio de cada unidad y tienen una duración de 2 horas cronológicas cada una.
- Introducen los contenidos esenciales de cada unidad mediante exposiciones del Tutor/a y el desarrollo de actividades focalizadas en la adquisición de los conocimientos, que propician la interacción entre los participantes.



	*Se sugiere el ingreso al Campus Virtual con al menos 15 minutos de anticipación al inicio de cada sesión para verificar asistencia y resolver posibles dificultades técnicas.
PERÍODOS ASINCRÓNICOS	<ul> <li>Entre cada sesión sincrónica, se proponen periodos de trabajo asincrónico de 4 horas cronológicas de duración, que permiten a los asistentes la profundización de lo visto al inicio de cada unidad a través de:  <ul> <li>Lectura y estudio de documentos teóricos.</li> <li>Realización de tareas individuales y/o grupales previamente establecidas.</li> </ul> </li> <li>En estos periodos, podrán interactuar con el Tutor a través de un Foro de Consultas donde podrán plantear dudas y observaciones que surjan a partir de lo revisado en las unidades sincrónicas, estudiado en los documentos o inquietudes relacionadas con las tareas asignadas.</li> <li>El Tutor indicará el horario de atención diaria en que ingresará a la plataforma a atender las consultas planteadas.</li> <li>Debe considerarse que la duración propuesta para este periodo, corresponde a un tiempo estimado de trabajo personal y/o grupal, que podría variar entre los participantes. Para una óptima organización de estos tiempos, la Institución contratante debe contemplar un mínimo de 3 días entre la ejecución de una sesión sincrónica y otra, para así respetar los ritmos de aprendizaje y disponibilidades reales de tiempo de los participantes, sobre todo para el desarrollo de las tareas grupales.</li> </ul>
HORA TUTOR PERIODO ASINCRÓNICO	<ul> <li>Cada periodo asincrónico contará con una hora de conexión con el Tutor a través de video conferencia, destinada a complementar el espacio ofrecido en el Foro de Consultas.</li> <li>Si bien la participación no es obligatoria, se espera que los asistentes aprovechen este momento de interacción para aclarar o profundizar todo aquello que no haya quedado resuelto a través del Foro de Consultas.</li> </ul>



#### Esquema de Organización de sesiones sincrónicas y períodos asincrónicos



#### 5. REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS PARTICIPANTES:

- ✓ Contar con un correo electrónico activo creado, que será enviado por el contratante a Educrea previo a la Unidad Cero, a través de la nómina de participantes.
- ✓ Contar con una cuenta Zoom gratuita creada y activa en su navegador o equipo, previo a la Unidad Cero.
- ✓ Los participantes podrán acceder al Campus Virtual Educrea a través de alguno de los siguientes dispositivos: computador portátil o computador de escritorio, Tablet, Teléfono Android o IOS.
- ✓ Para las sesiones sincrónicas se requiere del uso de computador portátil o computador de escritorio, dado que tienen que usar la plataforma Zoom y Campus Virtual Educrea simultáneamente.



#### 6. REQUISITOS DE APROBACIÓN

Asistencia	Mínimo el 75% (registrada a través de acceso a plataforma)
Desarrollo de actividades	75% de tareas realizadas y entregadas en los períodos establecidos.
Nota mínima	60% de logro (De acuerdo con los productos elaborados en cada curso, previamente informados a los participantes con sus respectivas pautas de evaluación)
Encuesta de Satisfacción	Entrega en los plazos fijados. Al final de la última unidad, los participantes deberán completar una Encuesta de Satisfacción para evaluar la calidad de la actividad de capacitación realizada.

#### 7. CERTIFICACIÓN:

La institución contratante recibirá el Informe final del Tutor y el acceso a la nómina de participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación, quienes recibirán su respectivo Certificado de Aprobación.



#### **RAZONES PARA CONTRATAR EDUCREA**

Educrea nace el año 1999, y se desarrolla con una interesante trayectoria en Perfeccionamiento Docente, realizando <u>cursos presenciales</u> en Establecimientos Municipalizados, Particulares Subvencionados y Particulares Pagados, a través de intervenciones en más de 150 comunas de Chile (de 346 en total) accediendo a localidades tan distantes como Azapa (Arica) y Puerto Williams (al Sur de Punta Arenas) como muchas otras a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

EDUCREA es una institución acreditada ante el Ministerio de Educación. Y reconocida como ATE, por el "Registro de Asistencia Técnica Educativa ATE", dependiente del Ministerio de Educación, como institución ejecutora de programas de mejoramiento provenientes de la Ley de Subvención Especial Preferencial SEP.

De igual forma, se encuentra acreditada como Organismo Técnico de Capacitación OTEC, ante el Ministerio del Trabajo, a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

Se encuentra Certificada bajo Norma Chilena de Calidad para Organismos Técnicos de Capacitación, NCH 2728-2015.

## Vamos a todo Chile con nuestros cursos presenciales

# Llegamos a todo el Mundo, con nuestros cursos on - line

